

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

En la ciudad de San Ignacio - Cajamarca, el 01 (primer) día del mes de Julio del 2025, en el local del auditorio de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio, a las 8:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante RA N°078-2025-GR-CAJ/DSRC.RSSI-DG/OAJ; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CP-ABR-2-2025-GRCAJ-DRSC/RSSI-1 Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es el "CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO DEL CENTRO DE SALUD SAN IGNACIO DE LA UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO", a fin de efectuar la revisión de las propuestas electrónicas para la ADMISIÓN, CALIFICACION y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas de la oferta correspondiente según orden de prelación, contando con la presencia de los señores:

- MG.Q. F ANA MARIA BALTONADO ARMAS Presidente Titular
- CPC.HERLING YOVANY MIO LLACSAHUANGA Miembro Titular 1
- TEC.ENF.ALBERTO LOZANO CABALLERO Miembro Titular 2

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES

Se verifico el registro de participantes en la plataforma del SEACE siendo los siguientes participantes.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	1020123601	TORREBLANCA VARGAS JOHNNY ENRIQUE	18/06/2025	Válido		19/06/2025	1020123601
2	Proveedor con RUC	10701287172	SAHANEGO HUANCAS CESAR MARK	25/06/2025	Válido		25/06/2025	10701287172
3	Proveedor con RUC	10770334794	CARRASCO ALFARO YULISSA	24/06/2025	Válido		24/06/2025	10770334794
4	Proveedor con RUC	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.TDA.	21/06/2025	Válido		21/06/2025	20274419637
5	Proveedor con RUC	20518301722	ENERGET PERU S.A.C.	23/06/2025	Válido		23/06/2025	20518301722
6	Proveedor con RUC	20548853763	TECHNOLOGY SOLUTION GROUP S.A.C.	18/06/2025	Válido		18/06/2025	20548853763
7	Proveedor con RUC	20549363834	GRUPO CORPORATIVO LICIADE EIRL	26/06/2025	Válido		26/06/2025	20549363834
8	Proveedor con RUC	20601880436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/06/2025	Válido		17/06/2025	20601880436
9	Proveedor con RUC	20601477042	ELECTROMECAÑICS SERVICES S.R.L.	26/06/2025	Válido		26/06/2025	20601477042
10	Proveedor con RUC	20603182155	URBANO SOLUTION E.S.R.L.	19/06/2025	Válido		19/06/2025	20603182155
11	Proveedor con RUC	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINTECON S.A.C.	25/06/2025	Válido		25/06/2025	20603425104
12	Proveedor con RUC	20604109341	ONERGY CONTRATISTAS S.A.C.	25/06/2025	Válido		25/06/2025	20604109341
13	Proveedor con RUC	20604407479	CORPORACION BIOMEDICA PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION BIOMEDICA PERU S.A.C.	26/06/2025	Válido		26/06/2025	20604407479
14	Proveedor con RUC	20604833681	JSC CONSTRUCTORES S.A.C.	25/06/2025	Válido		25/06/2025	20604833681
15	Proveedor con RUC	20605786881	EMPRESA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS CON ALTA ESPECIALIZACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/06/2025	Válido		24/06/2025	20605786881
16	Proveedor con RUC	20605941673	ROCAMHA PERU SERVICIOS GENERALES S.A.C.	18/06/2025	Válido		18/06/2025	20605941673
17	Proveedor con RUC	20606201973	SERVICIOS Y ALTERNATIVAS TECNICAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERALT S.A.C.	19/06/2025	Válido		19/06/2025	20606201973
18	Proveedor con RUC	20606304181	INDUSTRIAL TEAM E.I.R.L.	17/06/2025	Válido		17/06/2025	20606304181
19	Proveedor con RUC	20607834030	LIVAMED SERVICIOS MEDICOS GENERALES E.I.R.L.	20/06/2025	Válido		20/06/2025	20607834030
20	Proveedor con RUC	20608231685	ONG INGENIEROS E.I.R.L.	25/06/2025	Válido		25/06/2025	20608231685
21	Proveedor con RUC	20608350285	GRUPO CASHEC S.A.C	22/06/2025	Válido		22/06/2025	20608350285
22	Proveedor con RUC	20609433056	MK NUEVO PERU S.A.C.	20/06/2025	Válido		20/06/2025	20609433056
23	Proveedor con RUC	20609970993	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS HAFE E.I.R.L.	18/06/2025	Válido		18/06/2025	20609970993

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

II. PRESENTACION DE OFERTAS

Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, se informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas son:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA SALUD SAN IGNACIO
Nomenclatura : CP-ABR-2-2025-GRCAJ-DRSC/RSSI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO DEL CENTRO DE SALUD SAN IGNACIO DE LA UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO

Nro. Item	Descripción del item	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO DEL CENTRO DE SALUD SAN IGNACIO DE LA UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO				
20506396181	INDUSTRIAL TEAM E.I.R.L.		27/06/2025	22:56:45	Electronico



Handwritten signatures and initials in blue ink.

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

III. ADMISION DE LAS OFERTAS:

Acto seguido el comité de selección procede a descargar y verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerada **NO ADMITIDO**, obteniendo el siguiente resultado:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	INDUSTRIAL TEAM E.I.R.L.
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
Pacto de integridad (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE
Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	NO CORRESPONDE
OFERTA ECONOMICA	S/ 78,900.00
CONDICIÓN	ADMITIDO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

IV. CALIFICACION DE LA OFERTA TECNICA

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIOS	INDUSTRIAL TEAM E.I.R. L
<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 166,000.00 (Ciento Sesenta y Seis Mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 19,920.00 (Diecinueve Mil Novecientos Veinte con 00/100 soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Mantenimiento de Plantas de Oxígeno</p>	<p>SI CUMPLE</p>
<p>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN FACULTATIVOS</p> <p>C.1. Experiencia del personal clave</p> <p><u>Requisitos:</u> El personal clave: - Ingeniero Electrónico o Industrial o Mecatrónico, o Ingeniero Mecánico Eléctrico Titulado, colegiado y habilitado con especialidad en Ingeniería Biomédica y/o Especialidad en Plantas Generadoras de Oxígeno, debe acreditar 03 años a más de experiencia del servicio solicitado.</p>	<p>SI CUMPLE</p>



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

<p>-Técnico Electricista Industrial o Técnico Electricista, con Título profesional con capacitaciones en Mantenimiento de Plantas Generadoras de Oxígeno, debe acreditar 02 años a más de experiencia del servicio solicitado.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p> <p>Los documentos que acreditan la experiencia deben incluir los nombres y apellidos del personal clave, el cargo desempeñado, el plazo de la prestación indicando el día, mes y año de inicio y culminación, el nombre de la entidad u organización que emite el documento, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento.</p> <p>En caso los documentos para acreditar la experiencia establezcan el plazo de la experiencia adquirida por el personal clave en meses sin especificar los días se debe considerar el mes completo.</p>	<p>Se considerará aquella experiencia que no tenga una antigüedad mayor a veinticinco (25) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas.</p> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traspape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado</p> <p>C.2. Calificación del personal clave C.2.1 Formación académica</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Ingeniero Electrónico o Industrial o Mecatrónico, o Ingeniero Mecánico Eléctrico, Titulado, colegiado y habilitado.- Técnico Electricista Industrial o Técnico Electricista, con Título profesional. <p><u>Acreditación:</u> El TÍTULO PROFESIONAL será verificado por los evaluadores en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la</p>
--	--

[Handwritten signatures]



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

<p>Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/; según corresponda.</p> <p>El postor debe señalar los nombres y apellidos, DNI y profesión del personal clave, así como el nombre de la universidad o institución educativa que expidió el grado o título profesional requerido.</p> <p>En caso TÍTULO PROFESIONAL no se encuentre inscrito en los referidos registros, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p> <p>En caso se acredite estudios en el extranjero del personal clave, debe presentarse adicionalmente copia simple del documento de la revalidación o del reconocimiento ante SUNEDU, del grado académico o título profesional otorgados en el extranjero, según corresponda.</p>	<p>CALIFICADA</p>
--	--------------------------

[Handwritten signatures]

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

V. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas tiene por objeto determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las mismas, según los factores de evaluación. Al haberse establecido factores de evaluación, tal como se indica:

FACTOR DE EVALUACIÓN

EVALUACION TECNICA

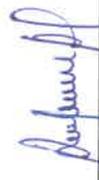
La evaluación técnica se realiza sobre cien puntos. Para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de setenta puntos

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
A Experiencia del personal clave	25 puntos	25 puntos
B Plazo de prestación del servicio	15 puntos	15 puntos
C Garantía comercial del postor	20 puntos	20 puntos
D Capacitación al personal de la entidad contratante	20 puntos	0 puntos
E Mejoras a los términos de referencia	20 puntos	0 puntos
PUNTAJE TOTAL	100 puntos	60 puntos

Se verifica que el postor INDUSTRIAL TEAM E.I.R.L., ha obtenido un total de 60 puntos, por lo que, no accede a la evaluación económica

Por lo tanto, de acuerdo a la admisión, calificación y evaluación del procedimiento de selección, el comité concluye quedar desierto el Proceso de selección CP-ABR-2-2025-GRCAJ-DRSC/RSSI-1 Primera Convocatoria.

No existiendo otro punto que tratar y siendo las 09:00 horas del día 02 de Julio del presente año, se da por concluido dicho acto, firmándose la presente en señal de conformidad.


MG.Q.F. ANA MARIA BALTODANO ARMAS
Titular Presidente


C.P.C. HERLING YOVANY MIO LLACSHUANGA
Miembro Titular 1


TEC. ENF. ALBERTO LOZANO CABALLERO
Miembro Titular 2